

Genneia **Desarrollos S.A.**

- Legajo Impositivo -

Fecha de Actualización Octubre 2026

❖ DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL: GENNEIA DESARROLLOS S.A.

DOMICILIO LEGAL: Av Leandro N Alem 1074. Piso 11 – CP 1001 – C.A.B.A.

DOMICILIO FISCAL: Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO- CP 1636 - OLIVOS

TELÉFONO: 11-6090-3200

CUIT: 30-71089832-0

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 351190 GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.

FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 27/06/2008

N° DE INSCRIPCIÓN: 1.806.198

ORGANISMO: I.G.J.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 29/01/2009

❖ IMPUESTOS NACIONALES

➤ IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

CONDICIÓN FRENTE AL IMPUESTO: **INSCRIPTO**

AGENTE DE RETENCIÓN DE GANANCIAS EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Régimen General RG (AFIP) N°830/00 y sus modificatorias.

SUJETO PASIBLE DE RETENCIÓN R.G. 830: **SI**

➤ IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.:

CONDICION FRENTE AL IMPUESTO: **RESPONSABLE INSCRIPTO**

AGENTE DE RETENCIÓN DE I.V.A. EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Resolución General de AFIP N° 3164/11: Régimen de Empresas de servicios de limpieza de edificios, de investigación y/o seguridad y de recolección de residuos domiciliarios.

- Resolución General de AFIP N° 4627/2019: Régimen de retención para comprobantes con emisión de clase “A” con leyenda y “M”.
- Resolución General de AFIP N° 2616/2009: Régimen de retención a los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

AGENTE DE PERCEPCIÓN DE I.V.A.: **NO**

➤ RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONDICION FRENTE A SEGURIDAD SOCIAL: **EMPLEADOR**

AGENTE DE RETENCION DE SUSS DE LOS SIGUIENTES REGIMENES:

- Régimen de Empresas de Investigación y Seguridad: RG (AFIP) N° 1769/04
- Régimen de Retención de Seguridad Social: (RG AFIP) N° 1784
- Régimen de Empresas de Limpieza de Inmuebles: RG (AFIP) N° 1556/03

❖ IMPUESTOS PROVINCIALES

➤ IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS- Convenio Multilateral

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 902-30710898320

JURISDICCIÓN SEDE: 902- Buenos Aires

CONVENIO MULTILATERAL:

- Agente de Retención de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
 - Buenos Aires
 - Tucumán
- Agente de Percepción de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
 - Buenos Aires
 - Tucumán

❖ DOCUMENTACIÓN

- Constancia Inscripción ARCA.
- Constancia Inscripción IIBB.
- CM05 2025.
- Certificado de exclusión de Percepciones y Retenciones en Tucumán.



Constancia de Inscripción ARCA

CONSTANCIA DE INSCRIPCION	
ARCA  COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL	
GENNEIA DESARROLLOS S. A. CUIT: 30-71089832-0 Forma Jurídica: SOC. ANONIMA Fecha Contrato Social: 27-06-2008	
IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA	
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 740 RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 748 RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 754 IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 171 IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 904 IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 943 IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 944 GANANCIAS SOCIEDADES - ACTIVO IVA BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES SICOORE-IMP. A LAS GANANCIAS - 94 REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF SICOORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 831 *****	06-2018 10-2013 09-2022 09-2022 02-2020 05-2018 02-2020 02-2020 04-2009 04-2009 10-2009 09-2009 04-2009 12-2009 09-2022
Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.	
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en: - Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto. - Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681. - Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto. - Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.	
ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA	
Actividad principal: 351190 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P. Secundaria(s): 829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P. 649999 (F-883) SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P. 351310 (F-883) COMERCIO MAYORISTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Mes de inicio: 11/2013 Mes de inicio: 12/2015 Mes de inicio: 08/2026 Mes de inicio: 08/2026
Mes de cierre ejercicio comercial: 12	
DOMICILIO FISCAL - ARCA	
NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 S.II OLIVOS 1636-BUENOS AIRES	
IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA	
IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO 10/2009	
JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA	
901 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES 902 BUENOS AIRES 924 TUCUMAN 907 CHUBUT	desde: 09/2013 desde: 10/2009 desde: 05/2018 desde: 10/2009
ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA	
Actividad principal: 351199 NAES Generación de energías n.c.p. Secundaria(s): 829909 NAES Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p. 829909 NAES Servicios empresariales n.c.p. 351310 NAES Comercio mayorista de energía eléctrica	Art: 2 desde: 10/2009 Art: 2 desde: 05/2018 Art: 2 desde: 12/2015 Art: 2 desde: 08/2026
DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE	
NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 S.II OLIVOS 1636-BUENOS AIRES	
Vigencia de la presente constancia: 01-10-2026 a 31-10-2026	
Hora 15:40:08 Verificador 101731374366	

Padrón Web

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN				Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede		Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
02/10/2026 09:13		902 - BUENOS AIRES			
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente	
30-71089832-0				Resto	
Apellido y Nombres o Razón Social					
GENNEIA DESARROLLOS S. A.					
Información modificada en el trámite					
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede					
NICOLAS REPETTO 3676 Torre: Piso: 3 Ofic: Manzana: - Entre: - - OLIVOS (1636)					
Domicilio Principal de Actividades					
ALEM LEANDRO N. AV. 1074 Piso: 11 - Entre: ALEM LEANDRO N. AV. - Capital Federal (1001)					
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad					
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 1806198 / Fecha. I.G.J.: 2008-06-27 / Fecha Cierre Ejercicio: 2025-12-31 / Duración Años: 99					
Actividades					
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	351191	Generación de energías a partir de biomasa	27/10/2009	31/12/2017
P	002	351199	Generación de energías n.c.p.	01/10/2009	
S	002	351310	Comercio mayorista de energía eléctrica	01/08/2026	
S	002	401190	Generación de energía n.c.p.	01/10/2009	31/12/2017
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/05/2018	
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	01/12/2015	31/12/2017
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/12/2015	31/12/2017
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/12/2015	31/12/2017
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/12/2015	31/12/2017
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/12/2015	31/12/2017
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/12/2015	31/12/2017
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	01/12/2015	31/12/2017
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/12/2015	31/12/2017
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	01/12/2015	31/12/2017
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/12/2015	31/12/2017
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/12/2015	31/12/2017
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/12/2015	
NOTA:					
Jurisdicciones					
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/09/2013		902 - BUENOS AIRES	01/10/2009	
907 - CHUBUT	01/10/2009		924 - TUCUMAN	01/05/2018	
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.					

CM05 2025

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS
			N° de Formulario
			5867
	Solo Presentación		N° Verificador
738336			
CM 05			
CUIT: 30-71089832-0	Contribuyente: GENNEIA DESARROLLOS S. A.	Sede: 902	
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto	
Datos DDJJ presentada el 30/06/2026 - 09:44:51 ante ARCA, N° de Transacción 1179469503			
Determinación del Coeficiente Unificado			
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos
901 CABA	01/09/2013		0,0176
902 BUENOS AIRES	27/10/2009		0,0049
903 CATAMARCA			0,0000
904 CORDOBA			0,0000
905 CORRIENTES			0,0000
906 CHACO			0,0000
907 CHUBUT	27/10/2009		0,0000
908 ENTRE RIOS			0,0000
909 FORMOSA			0,0000
910 JUJUY			0,0000
911 LA PAMPA			0,0000
912 LA RIOJA			0,0000
913 MENDOZA			0,0000
914 MISIONES			0,0000
915 NEUQUEN			0,0000
916 RIO NEGRO			0,0000
917 SALTA			0,0000
918 SAN JUAN			0,0000
919 SAN LUIS			0,0000
920 SANTA CRUZ			0,0000
921 SANTA FE			0,0000
922 SANTIAGO DEL			0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO			0,0000
924 TUCUMAN	01/05/2018		0,9775

Certificado de exclusión de Percepciones y Retenciones en Tucumán.

DIRECCIÓN
GENERAL
DE RENTAS



GOBIERNO DE
TUCUMÁN



Fecha de generación: 02/10/2026

Exclusión de Percepciones y Retenciones:

C.U.I.T.: 30-71089832-0

Razón Social o Denominación: GENNEIA DESARROLLOS S. A.

Validez de la consulta hasta el 31/12/2026



Certificado de exclusión Impuesto al Valor Agregado



2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

RESOLUCIÓN GENERAL N° 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 28 de septiembre de 2026
Dependencia: 20 - DIV. RECAUDACION GRANDES CONTRIBUYENTES

Certificado de exclusión No.: 020/2026/26311/1

Contribuyente: GENNEIA DESARROLLOS S. A.
C.U.I.T.: 30710898320
Domicilio Fiscal: NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 S:II
C.P.: 1636
Localidad: OLIVOS

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/10/26 hasta el día 31/01/27.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<https://www.arca.gob.ar/>).